



JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE EL NUEVO BAREMO.

La Jornada se celebrará en el SALÓN DE ACTOS del COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA el VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2015 con arreglo al siguiente PROGRAMA:

09.45-10.00 Recepción y acreditación de asistentes.

10.00-10.15 Presentación de la Jornada.

10.15-11.45 **Primera Ponencia:** *Una aproximación al Baremo: Visión General.*

D. JOSÉ PÉREZ TIRADO, Abogado y miembro del comité de expertos elaborador del Baremo. Modera: D. José Antonio Blesa Lalinde, Presidente de la Comisión.

Pausa

12.15-13.45 **Segunda Ponencia:** *Novedades médico-valorativas del Baremo.*

D. PAULINO QUEROL NASARRE y D. JOSÉ MANUEL ARREDONDO DÍAZ, Jefes de Sección del Instituto de Medicina Legal de Aragón.

Modera: D. Javier Ferreira González, Secretario de la Comisión.

17.00-19.0 **Tercera ponencia:** *Mesa redonda: “Las dificultades que se avencinan en la aplicación diaria del Baremo desde distintos puntos de vista”.*

Intervienen: D. LUIS ALBERTO GIL NOGUERAS, Magistrado-Juez del Jdo. de Primera Instancia 3 de Zaragoza;

DON XAVIER COCA VERDAGUER, Abogado y miembro de la Comisión para Reforma del Baremo;

D. JUAN CARLOS SANJUÁN PASAMAR, Inspector de lesiones de la Aseguradora ZURICH SEGUROS.

Modera: D. Guillermo Muzás Rota, Vocal de la Comisión.

Todas las ponencias contarán con un tiempo de exposición de 45 minutos, aproximadamente, y el resto dedicado a coloquio con los participantes. La mesa redonda prevé un tiempo de exposición de 20 minutos por ponente y el resto del tiempo dedicado a coloquio.

INSCRIPCIONES:

Para la inscripción será necesario enviar un correo electrónico a la dirección: jornadabaremo@reicaz.com, indicando el nombre y apellidos del asistente y adjuntando copia de justificante de haber abonado la cuota de inscripción.

Las inscripciones deberán formalizarse antes de las 24.00 horas del 9 de diciembre.



MATRÍCULA:

El coste de la matrícula será de 50 € para el público en general y de 10 € para los miembros de la Comisión de Derecho de Circulación.

El pago habrá de realizarse como requisito previo a la inscripción en la cuenta de la Sección de Dº de Circulación con IBAN: **ES52 3191 0245 1554 1635 3521**

La matrícula será única y no se admitirá la asistencia a ninguna ponencia a quien no esté matriculado en la Jornada.

Zaragoza, a 20 de noviembre de 2015

